



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

En la localidad de, Pueblo De San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 12:30 horas del día 30 de Diciembre de 2015, se reunieron los representantes de la Unidad Ejecutora, la Empresa Contratista, la Secretaría de la Contraloría, la Secretaría de Finanzas y de la Comunidad, que intervienen en la entrega y recepción del proyecto denominado: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PLAZUELA SAN FRANCISCO ENTRE AVENIDA SOLIDARIDAD LAS TORRES Y MIGUEL HIDALGO" PUEBLO DE SAN FRANCISCO COAXUSCO, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO

DATOS GENERALES

UNIDAD EJECUTORA³: H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec

DEPENDENCIA QUE OPERARÁ LA OBRA⁴: Dirección de Obras Públicas

NOMBRE DEL CONTRATISTA⁵: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BER S.A. DE C.V.

R.F.C.⁶: CIB9401126E0

NUMERO DE CONTRATO ⁷:

MM/DOP/003/FEFOM-15/IR-2015

FECHA DE INICIO⁸:

05 de Octubre de 2015

FECHA DE TERMINACION⁹:

03 de Diciembre de 2015

OFICIO (S) DE AUTORIZACIÓN¹⁰

INVERSIÓN AUTORIZADA (CIFRAS EN MILES DE PÉSO\$)¹¹

NÚMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO	OTROS
DOP/UPyCP/1503/2015	01-Septiembre-2015	\$ 1'131936.10	\$ 1'131936.10	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL¹²		\$ 1'131936.10	\$ 1'131936.10	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
MONTO CONTRATADO¹³		\$ 1'130,708.96	\$ 1'130,708.96	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL DE LA INVERSIÓN EJERCIDA¹⁴		\$ 1'130,708.96	\$ 1'130,708.96	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

ENTREGA

CONTRATISTA¹⁶
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BER S.A. DE C.V.

Ing. Francisco Vilchis Rubio

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

UNIDAD EJECUTORA¹⁶

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

RECIBE

DEPENDENCIA, ENTIDAD PÚBLICA O AYUNTAMIENTO QUE OPERARÁ LA OBRA¹⁷

Ing. Francisco González Núñez
 Director de Obras Públicas

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

COMUNIDAD¹⁸

Armando Castells García

Mario A. Robles Pineda

NOMBRE Y FIRMA

FOR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA¹⁹

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

SECRETARÍA DE FINANZAS²⁰

NOMBRE, CARGO Y FIRMA



Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de la Unidad Ejecutora, Dependencias, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:²¹⁾

Se realizó el trazo y nivelación del terreno, se retiró el adocreto existente, se hizo excavación en caja y se conformó el cuerpo de terracería con una capa de base mejorada con cemento portland al 5%, y se tendió carpeta asfáltica de 7 cm. de espesor además de la construcción de rampas para personas con capacidades diferentes y señalamiento horizontal.

- > RETIRO DE ADOCRETO EXISTENTE 1,748.37 M2
- > CONSTRUCCIÓN DE REJILLAS PLUVIALES 6 PZA.
- > CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES 2 PZA.
- > TRAZO Y NIVELACIÓN 1,748.37 M2
- > EXCAVACIÓN EN CAJA 524.51 M3
- > COMPACTACIÓN DE TERRENO NATURAL 1,748.37 M2
- > CONFORMACIÓN DE BASE 524.51 M3
- > CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO 1,748.37 M2
- > PINTURA EN LINEA CENTRAL 180 ML
- > PINTURA EN GUARNICIONES 374.80 ML
- > PINTURA EN CRUCE PEATONAL 111.30 M2
- > PINTURA EN FLECHAS DE SENTIDO 8 PZA.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por la Unidad Responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la Unidad Ejecutora o Compañía Constructora, de los defectos o vicios ocultos que resultaren del proyecto, y se obliga por la presente a corregir deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de México.

(Los representantes de la Dependencia u Organismo de la operación, conservación y mantenimiento; de las Secretarías de la Contraloría y de Finanzas, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten).

(Anexar hojas adicionales en caso necesario).

NOTA: A la presente acta se deberán anexar los documentos complementarios necesarios como lo es el caso de copias de títulos de propiedad carta de cesión de derechos sobre el terreno; documento de expropiación; observaciones sobre la calidad de la obra; ampliaciones previstas a la obra; convenio de operación de la obra; contratos celebrados de la obra; Convenio de Finiquito; y aquellos que se consideren convenientes.